

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba
Negociado de Selección**

Núm. 8.253/2010

El 7 de junio pasado finalizó el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria de concurso oposición promoción interna para cubrir 1 plaza de Oficial 2ª Encuadernador, al servicio de esta Corporación de la plantilla de personal laboral y correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2008, cuya convocatoria se efectuó en el BOP nº 89 de 14 de mayo de 2010, por lo que de conformidad con el artículo 34.1 g) de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, redactado ex novo por la Ley 11/1.999, de 21 de Abril, vengo en resolver:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha convocatoria, que se encuentra expuesta al público en el Tablón de Edictos de esta Corporación, desde esta fecha, como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Nombrar al Tribunal Calificador de la misma, de conformidad con el art. 60 de la Ley 7/2.007 de 12 de abril del Estatuto Básico del Empleado Público y con el art. 4 del R.D. 896/91, de 7 de junio, en lo no opuesto a dicha Ley, que queda constituido por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Miguel Álvarez Bernal, Adjunto Jefe Departamento Ediciones y Publicaciones

Suplente 1: Dª Rafaela Chaparro Calleja, Jefa Negociado.

Suplente 2: D. Vicente Casado Jurado, Adjunto Jefe Servicio Desarrollo y Evaluación.

SECRETARIO: D. Cristóbal Toledo Marín, Secretario General de la Corporación.

Suplente 1: D. José Luis Murillo Moreno, Letrado Servicio Jurídico.

Suplente 2: D. Vicente Torres Esquivias, Jefe Sección Letrado Oficina Asesor.

VOCAL 1

Titular: D. Manuel Ángel Puchol Enriquez, Oficial 1ª Encuadernador

Suplente: Dª. María de Mora Flores, Oficial 1ª Encuadernadora
VOCAL 2

Titular: D. Pedro Lucena Jiménez, Jefe Taller Ediciones Publicaciones

Suplente: D. Juan Alcalá Castro, Oficial 1ª Máquinas

VOCAL 3

Titular: D. Bartolomé Alcántara Nieto, Jefe Sección Máquinas

Suplente: D. José A. Escobar Pozuelo, Oficial 1ª Máquinas

VOCAL 4

Titular: D. Justo Serrano Cortés, Oficial 1ª Preimpresión

Suplente: Dª Felisa Cañete Marzo, Auxiliar Preimpresión.

TERCERO.- De conformidad con las bases de la convocatoria, conceder a los/as interesados/as, un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el B.O.P. para subsanar posibles defectos y/o los/as que en su caso, motivaron su exclusión. Asimismo podrán formular reclamaciones, los que habiendo presentado solicitud no figuren en las listas de admitidos a la misma. Los que dentro de dicho plazo no lo subsanaren, quedarán excluidos definitivamente de la convocatoria.

CUARTO.- Convocar al aspirante admitido para el próximo día 21 de Septiembre de 2010, a las 09:00 horas, en la 3ª planta, aula 1ª dcha. de los Colegios Provinciales, sitos en Avda. del Mediterráneo s/n (Parque Figueroa), para llevar a cabo la realización del ejercicio de la oposición, debiendo venir provisto del D.N.I.

Asimismo y de conformidad con la base 7.2 de la convocatoria el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios en que no puedan actuar conjuntamente se efectuará de conformidad con la resolución de 26 de enero de 2010 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, publicada en el BOE nº 31 de 5 de febrero, cuyo primer apellido comience por la letra "J", si no existiese ningún aspirante se llevará a cabo por la "K" y así sucesivamente.

QUINTO.- Ordenar la publicación en e B.O.P. de la presente Resolución.

Lo que se publica para general conocimiento

Córdoba, 29 de julio de 2010.-El Presidente, Francisco Pulido Muñoz.-P.D. La Vicepresidenta 2ª y Diputada Delegada de RR.HH., Ángeles Llamas Mata.